

**“LA VIOLENCIA EN LOS ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS”  
APORTES TEORICO-PRACTICOS A LA FORMACION MÉDICA**

Mag. Dora L. Pich. - doragrupo77@gmail.com

**Unidad Docente Nº 11**

**RESUMEN**

En mi trayectoria docente en este Departamento de Salud Mental, en la década de los '90, comenzamos a visualizar la importancia de que los alumnos de Medicina, incorporaran contenidos referidos al Género y a la Violencia de Género, dado los hechos cotidianos que se suscitaban en el momento histórico en nuestra sociedad, incluyendo el tema en un nuevo Problema de la Salud Pública.

Insertamos el contenido en el Programa de la Unidad Docente y enseñamos dichos contenidos con la modalidad pedagógica que nos caracterizaba, el TALLER con técnicas participativas y con profesionales invitados, especialistas en Género y Violencia, con el objetivo de contribuir a desarrollar prácticas de intervención a nivel de la promoción y prevención de la salud y cuando el daño ya está instalado, para evitar mayores riesgos.

En la actualidad, en el trabajo profesional post jubilación, superviso un Equipo de Residentes Interdisciplinarios que reciben personas con problemas de violencia familiar y, al mismo tiempo, sufren en carne propia, situaciones de Violencia Institucional.

El trabajo intentará caracterizar los escenarios contemporáneos en los que se presentan los FEMICIDIOS hoy, como “crimen pasional”, y mostrar hasta qué punto es fundamental el aprendizaje desde el contexto universitario, para prevenir la Violencia Institucional.

**PALABRAS CLAVES: GÉNERO - VIOLENCIA - ESCENARIOS  
CONTEMPORÁNEOS - INTERDISCIPLINA - FEMICIDIOS**

## Introducción

En principio, me dedicaré a describir algunos escenarios que se despliegan en esta época contemporánea. Hay varios autores que se han dedicado al tema y son mis referentes: Ignacio Lewcowicz, Denise Najmanovich, Zygmunt Bauman. El trabajo intentará caracterizar dichos escenarios en los que se presentan los FEMICIDIOS hoy, como “crimen pasional”, y mostrar hasta qué punto es fundamental el aprendizaje desde el contexto universitario, para prevenir la Violencia Institucional.

La condición contemporánea nos interpela y nos provoca exigiéndonos cambios, cambios que nos impulsan a ello, pero que también nos asustan. En esta suerte de cambio, esos autores nos proponen pensar, más allá de un ejercicio racional; pensar distinto, pensar como una práctica social encarnada; es decir, una manera de pensar poniendo la razón en peligro.

Hoy en día vivimos una época (éste sería un primer escenario) .en que *“entró la calle en el cuarto y el cuarto entra en la calle”* como un testimonio de otro modo de construcción de subjetividad. Vemos de esta manera, que los espacios estancos entre lo público y lo privado ya no están divididos por un muro infranqueable como en el espacio de la modernidad. Para entender esta situación, es necesario hacer lugar a la perplejidad y el estupor, ligados al hecho de que no sólo se cayeron los esquemas, sino que también se derrumbó el espacio-tiempo que los constituyó. Zygmunt Bauman lo dice de un modo drástico e insuperable en su libro *“Comunidad”*: *“Vivimos en tiempos despiadados”*. En tiempos despiadados la ternura es una de las pocas cosas que nos permiten pensar y producir.

En él habría una temática fundamental de nuestro tiempo: la de las fronteras y límites que hemos ido trazando entre los distintos ámbitos de pertenencia, de intimidad, de práctica social. Hoy los márgenes están mutando. Algunos se disuelven, otros se solidifican, cambian de consistencia o de posición dando lugar a nuevos espacios, se producen reconfiguraciones, nuevos caminos, diversas formas de circulación. Hoy tenemos la clara sensación de que podemos salir y podemos entrar sin que sea preciso que haya un afuera y un adentro fijos y absolutos. Es en nuestro “salir y entrar” que constituimos los afuera y los adentros a través de nuestras propias prácticas. Ejemplos: La violencia familiar no queda encerrada entre las cuatro paredes del

hogar, sino que sale al afuera; los reality show que ventilan por TV todo lo que sucede adentro.

El segundo escenario, es un tiempo posterior al 89, es decir, después de la caída del muro. Uno de los aspectos llamativos de este hecho se relaciona con que nadie fue capaz de preverlo. El muro se nos cayó, literalmente, encima de la cabeza. Y se nos sigue cayendo todos los días.

Aquí, en la Argentina, para acercarnos un poco más en el espacio a esta contemporaneidad de la que estamos hablando, hemos vivido la doctrina de la **seguridad nacional**. Tenemos que volver a pensar nuestra historia, reconocer su modo mítico, crear nuevos modos de historiar y de tratar con los “cuentos” que producimos.

En la situación contemporánea, solemos olvidarnos de la dimensión poética de la vida, la dimensión creativa de la subjetividad humana y no nos damos cuenta de la paradoja fundante de nuestro modo de estar en el mundo. Paradoja relacionada con la relación compleja entre lo que llamamos realidad y lo que denominamos ficción, en la era de lo virtual.

Tercer escenario. Hoy están de moda los constructivismos del construccionismo social, el constructivismo radical, y también la deconstrucción, pero pocos de los devotos se han preguntado a fondo por el significado de la pretendida “construcción de la realidad”. Bruno Latour, ha dicho que el constructivismo fue una oportunidad extraordinaria para todos, una oportunidad grandiosa de responsabilizarnos de nuestro hacer, de nuestras prácticas, de nuestros modos de estar en el mundo.

El desafío actual para el construccionismo se centra en el abandono de los grandes títulos y las explicaciones fáciles, para empezar a **ver cómo, con quién, de qué modo, a partir de qué procedimientos, en qué espacios, con qué objetos, en qué clase de relaciones aparecen, emergen, son construidas estas famosas realidades. No basta, en ningún caso, con la hipótesis de la construcción. Es preciso también trabajar sobre las operaciones específicas que constituyen esa operación como una forma de constitución de mundos, cómo se estabilizan esos mundos, cómo vivir en ellos, y sobre todo cómo *convivir* en ellos.**

La cuestión de la con-vivencia nos llevará al próximo escenario. Las instituciones modernas no tienen espacio, y mucho menos tiempo o interés, en

fomentar la duda, en hacer lugar a la confusión y a las emociones que les corresponden y que son inherentes al proceso de pensar. Pensar no es una actividad ordenada, no sigue un plan preestablecido y rara vez es políticamente correcto, porque pensar es cambiar de ideas. Es más bien angustioso, violento, posibilitador, excitante, pero no anda por los carriles que han trazado nuestros modos institucionales. En este escenario ¿Quién piensa? ¿pensamos como individuos? o tal vez no exista ese famoso sujeto cartesiano que piensa, sino que **pensamos en, con, junto, contra** el colectivo en el cual convivimos y nos permite pensar, legitima nuestro pensamiento, le da forma, lo conforma y lo transforma.

La apuesta ahora se redobla (quinto escenario) pues para qué pensamos todo esto y desde dónde lo pensamos, cuál es el propósito, cuál es ese horizonte que nos hace constituirnos en un lugar para pensar nuestra condición contemporánea. Todo lo presentado sobre la condición contemporánea tiene un horizonte que es **la construcción de la convivencialidad**. Como bien lo ha dicho Ignacio Lewkowicz: *“La existencia ya no es un dato sino que es producto de un trabajo. Al desfondarse toda certeza el camino para percibir que uno existe es el pensamiento. Se existe por vía del pensamiento, lo que no es seguro es que sea yo el que piensa y que sea yo el que existe. Uno existe por un efecto del pensamiento, pero ya no es tan claro que sea yo el que piensa”*.

Una respuesta desesperada a la volatilización de las instituciones es la búsqueda de otras nuevas a las que adherir, que nos provean las certezas donde refugiarnos. ¿De qué certezas hablamos? Decía Ignacio Lewkowicz que la certeza de “Yo pienso” se nos va haciendo agua. Pensar es una función del colectivo. “Pensamos”, que nuestro pensar no tiene género y que está mediado por un conjunto de operaciones que incluyen todos los sistemas informáticos con los cuales nosotros hoy pensamos. No sólo pensamos en grupo, no sólo pensamos en instituciones, pensamos de un modo peculiar según las tecnologías de las palabras que utilizemos para producir sentido compartirlo.

Este horizonte, tiene como propósito dar cuenta de nuestra contemporaneidad desde la perspectiva que nos lleva a hacernos cargo de cada uno de nosotros; de participar de la construcción del mundo en el que convivimos y, simultáneamente, somos forjados en esta tarea que jamás es

solitaria, ni individual, que no tiene meta ni forma prefijada. Esta construcción, no incluye solamente a nuestros congéneres sino a todas las criaturas con las que compartimos el mundo.

¿Ahora bien, cómo se comporta la Violencia en estos escenarios? Los trabajadores de la salud, de la justicia y los investigadores, estamos llegando tarde al abordaje de la violencia. Nos acostumbramos a convivir con ella como si no existiera, como si fuera un problema ajeno o como parte natural del paisaje de la sociedad contemporánea. Pasamos a vivir la violencia como la forma más común de relacionarnos, la moneda corriente en las transacciones cotidianas del amor y los odios. Esta especie de epidemia de final del milenio, en la práctica nos afecta a todos y a todas.

¿A qué llamamos violencia? ¿Cuáles son sus manifestaciones? ¿Cuáles son y cómo inciden las condiciones epocales?

Violencia es toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro por la consecución de un fin. Es una relación de fuerza que daña el funcionamiento orgánico y psicoemocional, que hiere o golpea, que mata, suprime derechos o limita su ejercicio. Y siempre con un fin: sostener o substituir un poder, un conjunto de intereses específicos, un ordenamiento social o una escala valorativa. Puede decirse entonces, que la violencia es una realidad histórica, una realidad ontológicamente humana y una actividad socio culturalmente aprendida.

En primer lugar, definimos que no hay una violencia sino múltiples violencias, diferenciadas por los actores y sus fines; por el tipo de víctimas escogidas, por las modalidades, intensidades y por los escenarios y contextos en los que se desarrolla. Podemos decir, en segundo lugar, que la violencia es un proceso, un conjunto organizado de pasos hacia la realización de acciones conducentes a fines. Esto quiere decir que hacen parte del acto violento tanto la creación de las condiciones que posibilitan la violencia, como las acciones de preparación y ejecución de dicho acto y sus consecuencias inmediatas y mediatas en los niveles individuales y grupales. El concepto de proceso implica la necesidad de analizar sus distintos momentos, de tener una comprensión más dinámica del problema y abre entre otras posibilidades, la de intervenir simultánea o sucesivamente en sus diversas etapas. Podemos decir también que la violencia no pertenece ni a un determinismo genético o bioquímico ni a

un determinismo o fatalidad social. No se trata de negar a priori asociaciones entre ciertas conductas violentas o la presencia o ausencia de determinadas estructuras o componentes del orden bionatural. Pero sí de sustentar la naturaleza esencialmente histórica y sociocultural de la violencia. Podemos afirmar, que si bien en casi todos los pueblos y períodos históricos ha habido violencia, su intensidad, sus formas y dinámicas han sido muy variables.

En estos escenarios contemporáneos, hoy padecemos violencias polimorfas, entrecruzamientos de alta complejidad entre las violencias públicas y privadas y, sobre todo estamos llegando cada vez más, a formas más crueles de violencia.

Respecto a la Violencia de género, el **Feminicidio** o **femicidio** es un neologismo creado a través de la traducción del vocablo inglés *femicide* y se refiere al asesinato de mujeres por razones de género. Diana Russell utilizó el término *femicide* por primera vez en 1976 ante el Tribunal Internacional sobre los Crímenes contra la Mujer en Bruselas, para definir las formas de violencia extrema contra la mujer. La misma Russell, junto con Jane Caputi, redefine este concepto en 1990 como “el asesinato de mujeres por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión hacia las mujeres”. Un gran aporte de Russell y Caputi fue visibilizar que los motivos por los que históricamente se han asesinado personas debido a su raza, nacionalidad, religión, origen étnico u orientación sexual, son los mismos por los que se asesina a las mujeres y de este modo enmarcan el *femicide* como un crimen de odio. Los Feminicidios son asesinatos motivados por la misoginia, porque implican el desprecio y el odio hacia las mujeres; y por el sexismo, porque los varones que las asesinan sienten que son superiores a las mujeres y que tienen derecho de terminar con sus vidas; o por la suposición de propiedad sobre las mujeres. El femicidio es el más grave y condenable acto de violencia contra las mujeres, que no sólo implica un acto de barbarie, sino uno de los síntomas más claros de una sociedad históricamente desigual.

Una de las posibles explicaciones señalan que el feminicidio no sólo se circunscribe al acto homicida, sino a un contexto más complejo que incluye la trama social, política, cultural y económica que lo propicia, La afirmación de la virilidad mediante la sexualidad vinculada al poder, al control, la dominación y el sometimiento, da pie también al castigo y la humillación.

No es una cuestión menor. Durante el año pasado, fueron asesinadas 282 mujeres a causa de violencia de género. Cómo son transmitidas estas noticias en los medios, como **“Crimen Pasional”**; y se dedican a contar una historia macabra de cada caso, en lugar de investigar las múltiples causales. Es decir que se trató de casos en los que el asesino tenía o había tenido una relación con la víctima. Pero además, en los últimos dos años, los femicidios subieron 20 por ciento, de acuerdo a las estadísticas del Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”. Se trata de las únicas cifras que existen ya que no hay ningún organismo oficial que lleve registros a nivel nacional.

En la actualidad, y como Supervisora de Equipos de Salud, siento que en calidad de Docente, hemos visto esta necesidad algunos años atrás, al incorporar los contenidos teóricos del tema a partir de la participación protagónica del alumno, con técnicas de juego y psicodramáticas, para integrar el pensar, el sentir y el hacer; en mi caso, tanto con alumnos de medicina, como de trabajo social, como de enfermería. Pero en la práctica, sólo se observa el saber en los profesionales de la salud; el hacer preventivo o de intervención, no se vislumbra ni siquiera desde el propio yo. Así, producto de las supervisiones, los residentes a nivel hospitalario, especialmente cuando se trata de mujeres, sufren en carne propia la violencia institucional, a través de escenas cotidianas repetidas y conocidas, pero no excluidas de la práctica profesional interdisciplinaria: mano de obra barata; falta de reconocimiento de algunos derechos como respetar el embarazo; reducción de las horas de descanso por estar “al pie del cañón” en la asistencia; pérdida del almuerzo por la misma razón; falta de instructores que evalúen su práctica; falta de capacitación en temas corrientes de salud pública; maltrato de los compañeros más avanzados (R2, R3, R4.....).

Cuando estos equipos toman conciencia de la situación y deciden participar de un cambio en la organización, instituyendo otras modalidades de relación con compañeros, Jefes o instructores, a la capacidad instituyente se le opone lo instituido institucional, a través de conductas y relaciones violentas.

Una idea que atraviesa todas estas experiencias es la de que **el trauma puede devenir en experiencia de conocimiento y ser el motor de acciones de transformación**. La situación de violencia no es entonces el fin sino el

comienzo de la historia. La víctima paralizada retoma su poder de protagonista. El rol del profesional que interviene allí es el de facilitar o sugerir cuáles son las acciones que pueden convertirse en un modo de expresar de manera creadora la experiencia de sufrimiento asociada a la violencia.

En el caso de los agresores, es también importante abrir nuevas perspectivas. La fuerza agresiva puede ser canalizada hacia una actividad constructiva y valorizante. Tanto para la víctima como para el agresor, se trata de tomar conciencia de su propia fuerza y utilizarla. El trauma puede entonces no ser solamente una fuente de dolor y limitación sino también una fortaleza, un acontecimiento asociado a un renacimiento.

Así, los residentes que ingresan a su práctica cotidiana hospitalaria, deberían, desde la formación, participar activamente de una tarea asistencial integral e integrada, manejando claramente los contenidos epistemológicos de un trabajo en equipo interdisciplinario y visualizar claramente las situaciones de violencia familiar, para responder a las demandas de la población. También reconocer las características de la violencia institucional, para prevenir la salud mental en el propio cuerpo biológico y social. Para este logro, amerita un Plan de Estudios con contenidos propios instituyentes en los escenarios de la contemporaneidad.

***“Y todas las instituciones tienen un discurso que me piensa: cuando entro en un lugar, llego precedido por un discurso. Esto es lo propio de la era de las instituciones: el lugar me precede; ese lugar me constituye pero a la vez me obstruye; existo porque hay un lugar para mí, pero existo porque ese lugar no me acomoda del todo” (Ignacio Lewcowiz)***